NUR <11001-60-00-015-2006-02798-00
Ubicación NI 123511
Condenado JOSE RICARDO CEDIEL RONCANCIO
C.C # 1023863557

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 29 de Diciembre de 2021, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia 1222 del 28 de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021), NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL, por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el dia 30 de Diciembre de 2021.

Vencido el término del traslado, SI ☒ NO ☐ se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)

ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA

NUR <11001-60-00-015-2006-02798-00
Ubicación NI 123511
Condenado JOSE RICARDO CEDIEL RONCANCIO
C.C # 1023863557

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 31 de Diciembre de 2021, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el 3 de Enero de 2022.

Vencido el término del traslado, SI ☐ NO ☐ se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)

ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA

JEPMS

J E P M S